

DENUNCIAS CRUZADAS

Continúa polémica por conflicto entre médico pediatra y Hospital de Ovalle

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Durante la semana pasada el Dr. Carlos Flores Berríos denunció supuestas irregularidades en la Unidad de Urgencias Pediátricas del Hospital Provincial de Ovalle, situación que también fue respondida desde la dirección del nosocomio ovallino.

Poco menos de una semana ha transcurrido desde esa primera denuncia, y el pediatra ovallino volvió a referirse al tema, esta vez desde una declaración pública que ha sido compartida por redes sociales.

En el texto el médico acusó diferentes inconvenientes al interior del hospital con pacientes pediátricos, como un recién nacido con sobredosis de medicamentos en tres oportunidades, un niño con fractura de base de cráneo que fue mandado a su domicilio y que luego regresó convulsionando, y un niño de un año y cuatro meses con sospecha de apendicitis que no habría sido evaluado por los cirujanos infantiles, el cual además terminó internado en la UCI regional de Coquimbo.

Al respecto el doctor aseguró que estas situaciones fueron denunciadas mientras ejercía sus funciones en el hospital, "aquellos que dicen que hablo ahora que estoy destituido se equivocan, porque tengo las pruebas necesarias para demostrar mi preocupación por cada niño a quien le vulneraron sus derechos y que reclamé y alcé la voz cuando correspondía porque tenía las atribuciones de Jefe de Servicio y pediatra comprometido con todos los niños y niñas que atiendo", sostuvo.

En su declaración pública, el Dr. Carlos Flores Berríos además denunció persecución en su contra, "el director debe señalar porque llamaron a una TENS para que inventara que yo la maltrataba y acosaba laboralmente y fue ella misma quien me lo comunicó, señalando que le habían dicho que ellas la ayudaban. Esta funcionaria es una persona muy trabajadora y ajustada a los reglamentos y jamás tuvo problemas conmigo. Solicité al director una investigación sumaria y señalé que no se preocupaba de niñerías", aseguró el denunciante.

Asimismo manifiesta que el sumario que se realizó en su contra en junio del 2020 no logró demostrar maltrato o acoso laboral. En esa misma línea señala que sufrió suspensiones y reducción de sueldo.

"Mi labor como Jefe de Servicio, cargo ganado por amplia mayoría en dos oportunidades, fue hacer cumplir



Declaraciones cruzadas ha habido entre el Hospital Provincial de Ovalle y el Dr. Carlos Flores Berríos.

EL OVALLINO

En los últimos días se ha compartido a través de redes sociales una declaración pública del Dr. Carlos Flores Berríos, quien denuncia irregularidades en la Unidad de Urgencias Pediátricas y además asegura persecución en su contra. Desde la dirección del nosocomio respondieron las acusaciones y anunciaron una querrela por injurias.

las normas del MINSAL y quienes me acusan exhibieron certificados adulterados para no atender policlínico, grabaron y difundieron conversaciones privadas, salían a sus consultas privadas en horario funcionario, llegaban atrasadas reiteradamente a su lugar de trabajo, dejaban turnos abandonados sin avisar previamente, no examinaban a los pacientes hospitalizados entre otras cosas", apuntó, añadiendo que "en mi destitución no tiene nada que ver la Ley Karin que empezó a regir desde agosto de 2024".

RESPUESTA DESDE EL HOSPITAL

El director del Hospital de Ovalle, Leopoldo Oyaneder, salió al paso de estas acusaciones, respondiendo en primer lugar los diferentes incidentes con pacientes pediátricos denunciados por el Dr. Carlos Flores.

"En el Hospital de Ovalle se trabaja con protocolos establecidos por el

Ministerio de Salud y por los equipos clínicos. En estos protocolos está establecido la realización de diagnósticos, manejo de los pacientes e incluso, derivación a centros de referencia en caso de ser necesario, por lo tanto, en nuestro recinto no se desestiman o descartan diagnósticos, si no que se realizan de acuerdo al trabajo clínico de los médicos y los protocolos antes mencionados. El Hospital de Ovalle cuenta con una dotación de 26 médicos que trabajan en la atención pediátrica, 20 de ellos cuentan con su certificación acreditada por la Superintendencia de Salud como especialista y/o subespecialistas, mientras que los restantes, se encuentran con su examen EUNACOM aprobado y en tramitación de su especialidad", comenzó declarando.

"Es necesario aclarar que, el Ministerio de Salud no nos permite contratar personal cuya profesión no está reconocida ni acreditada por la

Superintendencia de Salud. Por lo tanto, la comunidad tiene que saber que nuestro hospital, siempre actúa acorde a la normativa establecida y, por lo tanto, todos nuestros funcionarios cuentan con certificación por parte de la Superintendencia de Salud para ejercer su labor. Lamentamos que se haga este tipo de acusaciones hacia el hospital porque confunden a la comunidad y a la opinión pública, generando una imagen de desprestigio, hacia la labor que realizan los profesionales de salud en nuestro recinto. Como hospital siempre estamos abiertos a conversar con los padres de los pacientes, orientarlos y colaborar con toda la información que requieran durante sus procesos de atención", añadió.

En cuanto a la presunta persecución en contra del Dr. Carlos Flores, el director del hospital anuncia una querrela por injurias, "la dirección del establecimiento nunca ha cuestionado la competencia técnica del doctor, ni mucho menos, ha estado entre sus intenciones realizar una persecución en contra del Dr. Carlos Flores Berríos, ni en contra de ninguno de los funcionarios que son parte de la institución. No es parte de los valores con los que ejerce su trabajo y liderazgo el equipo directivo del recinto. Ante las declaraciones realizadas por el Dr. Carlos Flores en los diversos medios de comunicación y redes sociales, el Hospital de Ovalle



presentará una querrela por injurias y calumnias, puesto que la situación que menciona el doctor respecto a la TENS que fue obligada a declarar en su contra es totalmente falsa”.

En esa línea, Oyaneder asegura que “el Dr. Flores fue denunciado por funcionarios que acusaron distintos casos de acoso laboral desde el 2020, año en que yo todavía ni siquiera asumía como director de este hospital, por lo tanto, es ilógico que se plantee una situación de persecución en su contra, sería ilógico que tres directores del Hospital de Ovalle se pusieran de acuerdo para perseguir al doctor Flores. Cabe señalar que, todo proceso sumarial, posee la etapa indagatoria en la cual se mantiene una reserva de los antecedentes que allí se exponen. Por esta razón, los fiscales

designados para investigar las acusaciones que se realizaron en contra del Dr. Carlos Flores, fueron de otros establecimientos a fin de asegurar la objetividad e imparcialidad”.

“Todo lo sucedido entre el Dr. Carlos Flores y los funcionarios que lo denunciaron, es lamentable para la institución y obliga a la dirección del recinto a tomar medidas administrativas para evitar situaciones de mayor complejidad y/o agresividad, más aún, en un año donde comienza a regir La Ley Karin, ley que establece un marco legal para prevenir y sancionar el acoso y la violencia en el trabajo en Chile”.

MENSAJE A LA COMUNIDAD

Para cerrar, el director del Hospital

de Ovalle envió un mensaje a la comunidad, “quiero manifestar a la comunidad de la Provincia de Limarí, que el Hospital de Ovalle es una institución acreditada en seguridad y calidad de la atención por parte de la Superintendencia de Salud, eso quiere decir, que cumplimos con todas las normas que nos exige el MINSAL para funcionar como prestador de salud de la red pública. Con esto quiero decirles que, confíen en nuestro trabajo, ya que, si bien la práctica clínica a veces puede ser desafiante, porque trabajamos salvando vidas, los funcionarios del hospital trabajan con gran vocación, incluso en los momentos más difíciles”.

“Recordemos que esta institución ha tenido que estar a la altura de distintos desafíos que han puesto

a prueba a los equipos, como lo fue la pandemia de COVID-19, donde en una situación de alerta sanitaria, el personal de salud no renunció, ni se doblegó para seguir entregando un servicio de calidad a los pacientes”, añadió.

“Por último, quiero manifestar que el hospital de Ovalle entrega más de 90 mil atenciones médicas y realiza más de 10 mil cirugías al año, siendo la mayoría de estas una respuesta satisfactoria para los usuarios. Se entregan tratamientos y cirugías que le cambian la vida a las personas y esperamos seguir haciéndolo siempre, porque entendemos que somos el único recinto de salud de alta complejidad de la provincia, donde se atienden la mayoría de habitantes de Limarí”, concluyó.